



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 042ª Reunión Ordinaria

Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-005-25 (CAGEG-005/2025) para la Contratación del Servicio de Fumigación para Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Guanajuato

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:30** horas del día **24 de febrero de 2025** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

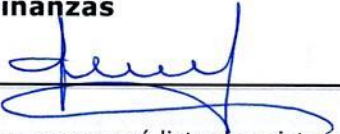
El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité Según oficio DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0014/2025	C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Ma. C. Graciela Verdín
Representante de la Secretaría de
Finanzas



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de la tabla comparativa de aspectos técnicos, la cual se desprende de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por: C. Ma. C. Graciela Verdín y C. Emma Carolina Martínez Arriaga, representantes de la Dirección de Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaria de Finanzas; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Ma. Elena Agüero Soto, Ejecutivo de Compras, José David Rivera Becerra y Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-005-25 (CAGEG-005/2025) para la Contratación del Servicio de Fumigación para Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Guanajuato, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- FUMIGACIONES AMERICA, S.A. DE C.V.
- INSECTS OUT PREVENCION Y MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.
- SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Ofertas Solventes.

- INSECTS OUT PREVENCION Y MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, S.A. DE C.V./ Zona C
- SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V./ Zona A y Zona B

Las anteriores declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

De acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes zonas (partidas) del anexo II se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso g) del apartado VIII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "INSECTS OUT PREVENCION Y MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, S.A. DE C.V." se le adjudica la siguiente zona:

Zona	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por zona
C	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	1	\$130,629.50

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$130,629.50

Al licitante "SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V." se le adjudica las siguientes zonas:

Zona	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por zona
A	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	1	\$5,926,209.36
B	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	1	\$3,193,418.44

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$9,119,627.80

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso
destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral del expediente de la presente
licitación y quedan puestas a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el
expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios
Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para
el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de
Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Los precios para la Zona C de las propuestas de los licitantes: FUMIGACIONES AMERICA, S.A. DE C.V y
SERVIPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.V, se consideran "PRECIO NO ACEPTABLE" por ser superiores en un diez por
ciento al ofertado respecto del que se observa como promedio de las ofertas presentadas en la misma
licitación.
- b) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **28 de febrero de
2025**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con
fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

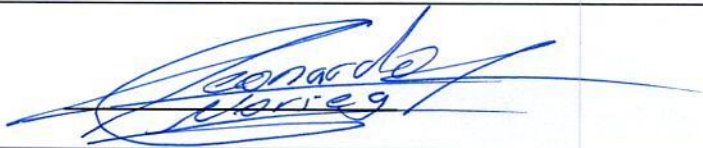
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante el Recurso de
Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de
Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el
inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la
Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31
y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del
Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública
Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Luis Leonardo Noriega Moreno



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por
terminada la reunión a las **14:50 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **24 de febrero de 2025**,
firmando en ella los que intervinieron.